Presidencia de la
REPÚBLICA
del PARAGUAY

GOBIERNO
NACIONAL

Asunción, 16 de noviembre de 2021

PR/GC/2021/7373

Señor
Alfredo Menini, Apoderado
PROMED S.A
Presente

La Unidad Operativa de contrataciones (UOC) del Gabinete Civil de la Presidencia de la Republica, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 28 y 29 "Adjudicación y Notificación de los Actos" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Usted, a los efectos de comunicarle que la empresa ***Protección Medica S.A.*** *ha sido adjudicada; según Resolución* ***Nº 5.231/2021*** *de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la Republica, para el* ***"Servicio de Seguro Médico"****; dicho llamado fue realizado en la modalidad de Licitación Pública Nacional Nº 01/2021, ID. 403.018.*

Atentamente.

Sra. Graciela Pérez de Zunini,
Directora de la U.O.C. del Gabinete Civil
Presidencia de la República

Zimbra: **uoc@presidencia.gov.py**

Re: Servicio de Seguro Médico

De : Bernarda Caballero <berni.caballero@promed.com.py>
mar, 16 de nov de 2021 14:31
1 ficheros adjuntos

Asunto : Re: Servicio de Seguro Médico

Para : Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@presidencia.gov.py>

Buenas tardes

acuso recibido

Atte.

El 16/11/2021 a las 14:30, Unidad Operativa de Contrataciones escribió:

> Señores
> **PROMED S.A.**
> Presente
>
> Adjunto Nota de Comunicación de Adjudicación correspondiente a la Licitación Pública Nacional Nº 01/2021, **"Servicio de Seguro Médico".**
>
> - Solicitamos dar acuse de recibo al presente correo.
>
> Atentamente.
>
> La Dirección

--

Berni Caballero
Encargada de Licitaciones

+595 21 247 9000
berni.caballero@promed.com.py
Avda. Mcal. López esq. Rca. Francesa
www.promed.com.py
@PromedParaguay

PROMED MEDICINA PREPAGA
Una empresa del Grupo Bepsa

Antes de imprimir, piense en su responsabilidad y compromiso con el medio ambiente